



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
ESTADO No. 137 del tres (03) de diciembre del 2020

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-002-2017-00170-01	EJECUTIVO	01-12-2020	MARIA CLAUDIA DE VICARIA	COLPENSIONES	1. CONFIRMAR el auto del 03 de diciembre de 2019, en virtud del cual se declaró probada la excepción de pago propuesta por la entidad ejecutada. 2. Sin costas en esta instancia. Ver Auto	DRA. RIVERA GOYENECHÉ	L. 50 F 36
2	47-245-31-05-001-2018-00083-01	ORDINARIO	01-12-2020	ROCIO IRINA GUERRA RICO y OTROS	FUNDACION PORVENIR, I.C.B.F SEDE EL BANCO Y SEGUROS DEL ESTADO	1. CONFIRMAR el auto de fecha 14 de noviembre de 2019 proferido por el Juzgado Único Laboral del Circuito de El Banco – Magdalena. 2. Sin costas en esta instancia. Ver Auto	DRA. RIVERA GOYENECHÉ	L. 50 F 13
3	47-001-31-05-002-2019-00132-01	ORDINARIO	01-12-2020	LEONCIO RAFAEL BOTTO REDONDO	PROTECCION S.A y COLPENSIONES	1. CONFIRMAR el auto de fecha 20 de enero de 2020, proferido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta. 2. Costas en esta instancia a cargo de PORVENIR S.A. Se fijan agencias en derecho en medio smmlv. Ver Auto	DRA. RIVERA GOYENECHÉ	L. 50 F 19
4	47-001-31-05-001-2018-00191-01	ORDINARIO	01-12-2020	RICARDO CONTRERAS FEBLES	COLPENSIONES	1. CONCEDER el recurso de casación interpuesto por el actor contra la sentencia de fecha veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte (2020). 2. ENVÍESE los autos al superior. Ver Auto	DR. ROBERTO VICENTE LAFAURIE PACHECO	T: 48 F: 208
5	47-001-31-05-003-2015-00264-01	ORDINARIO	01-12-2020	ANSELMA ISABEL CARABALLO DE PIÑA y ANA DIONISIA MENDOZA RAMIREZ	COLPENSIONES	1. CONCEDER el recurso de casación interpuesto por la apoderada judicial de ANSELMA ISABEL CARABALLO DE PIÑA contra la sentencia de fecha treinta y uno (31) de agosto de dos mil veinte (2020).	DR. ROBERTO VICENTE LAFAURIE PACHECO	T: 48 F: 358

						2. ENVÍESE los autos al superior. Ver Auto		
6	47-001-31-05-002-2017-00418-01	ORDINARIO	01-12-2020	PETRONILA AVILES CAÑAS	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	1. CONCEDER el recurso de casación interpuesto por la actora contra la sentencia de fecha quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020). 2. ENVÍESE los autos al superior. Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 48 F322
7	47-001-31-05-004-2017-00189-01	ORDINARIO	01-12-2020	LADYS ESTHER PERALTA DE BARROS	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	1. CONCEDER el recurso de casación interpuesto por la actora contra la sentencia de fecha veintiuno (21) de agosto de dos mil veinte (2020). 2. ENVÍESE los autos al superior. Ver Auto	DR. ROBERTO VICENTE LAFAURIE PACHECO	T: 48 F: 144
8	47551-3189-001-2015-00209-01 T.S. 47001-2205-000-2020-0183-00	(ORDINARIO) RECUSACION	02-12-2020	GUILLERMO OROZCO ROCHA	ALBA CABALLERO DE CASTAÑEDA	Teniendo en cuenta lo anterior, en consonancia con lo ordenado en el artículo 19-3 del Decreto 1265 de 1970, que dispone: “cuando un negocio haya estado al conocimiento de la sala, se adjudicará en el reparto al Magistrado que lo sustanció anteriormente”, y el artículo 10 del Acuerdo 108 de 22 de julio de 1997, originario de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, envíese por secretaría el expediente a la Sala de decisión N° cuatro de esta Corporación, presidida por la Magistrada doctora ISIS EMILIA BALLESTEROS CANTILLO, dado que este tuvo oportunidad de conocer del proceso, tal como se explicó. Ver Auto	DR. ROBERTO VICENTE LAFAURIE PACHECO	T: 50 F: 236

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal Hoy tres (03) de diciembre de 2020 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega
ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
 SECRETARIA